



Sin embargo, esta iniciativa no parece ser suficiente y no aborda bien cuestiones centrales, por lo que debe ser objeto de un análisis más atento. Por ejemplo, existe ahora en Chile una grave carencia de educadoras, y han disminuido o empeorado tanto la cobertura como la valoración que las familias tienen por ese nivel de la educación. Incluso podría decirse que en parte de esa propuesta de ley se relajan exigencias y requisitos para esos establecimientos, además de omitir posibles incentivos. Este tema es básico para nuestro país y tiene que ser objeto de todo nuestro cuidado.

JUAN A. REYES D.

Propuesta en educación parvularia

Sr. Director:

Crece en el país la conciencia de que la educación parvularia es una base importante para el desarrollo de todo niño. Es en esa fase temprana de la formación escolar donde se puede contribuir efectivamente a un menor desequilibrio en las oportunidades que vienen desniveladas desde el momento del nacimiento, según las condiciones socioeconómicas de cada quien. Por eso es importante y es digno de aplauso el proyecto de ley presentado por el Gobierno que busca modernizar la oferta de la educación parvularia. Es una materia que debiera estar presente en primera línea en nuestros debates sobre educación.